

A Real Academia Galega dedícalle o **Día das Letras Galegas do ano 2015** a

JOSÉ FERNANDO FILGUEIRA VALVERDE

JF Filgueira Valverde foi **profesor e director do Instituto de Pontevedra**. Cando se separaron o Instituto Feminino (que seguiu no edificio do actual Instituto Valle Inclán) e o Masculino (nun edificio novo construído no Verxel), JF Filgueira Valverde foi como director do novo Instituto Masculino que tomou o nome actual, **Instituto Sánchez Cantón** de Pontevedra. Nel permaneceu ata a súa xubilación.

-[Fundación Filgueira Valverde](#)

-[Biografía de JF Filgueira Valverde na wikipedia](#)

-Algúns dos documentos que se conservan no arquivo do IES Sánchez Cantón relativos á vida docente de JF Filgueira Valverde:

1. Folla de servizos do ano 1957
- 2.- Un dos nomeamentos de Director do Instituto
- 3.- Xubilación

CATEDRATICO NUMERARIO

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de
Ayudante interino de la Sección de Letras del Instituto de Pontevedra durante
los cursos 1928-29 y 1.933-34. 1
Profesor encargado de curso de la Catedra de Literatura del citado Centro en
virtud de O.M. de 31 de octubre de 1.933.
Desempeño la Catedra de Lengua Latina en el curso 1932-33.
Profesor encargado de curso, precedente de cursillos de selección, de la asig-
natura de Lengua Española y Literatura desde 1933 a 1935.
Encargado, en comisión, de la Biblioteca Provincial del Instituto y Archivo
Provincial del Hacienda en octubre de 1.931

CATEDRATICO NUMERARIO

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de
Catedrático numerario de los Institutos Públicos de Barcelona (por oposición),
Melilla (por permuta) y Lugo (por concurso)
Agregado en comisión por concurso provisional en Pontevedra en 1939
Bibliotecario del Instituto de Lugo (1936-37)
Secretario de Actas del Instituto de Lugo. (1936-38).
Interventor del Instituto de Pontevedra.
Jefe de Estudios del Instituto de Pontevedra durante los cursos 1940-41 y
1941-42.
Director en funciones del Instituto de Pontevedra desde diciembre de 1944 hasta
el de abril de 1945 y desde el de octubre de dicho año hasta el de octubre de
1956, fecha en que fue nombrado con carácter definitivo y en el que continúa.

Publicaciones de obras y trabajos científicos o literarios.—Descubrimientos científicos.—Comisiones facultativas

LIBROS

- "Guía de Pontevedra", Pontevedra, Antunez, 1931
"Cancioneirillo de Compostela", Santiago. Casal, 1952
"Guía de Santiago de Compostela", Madrid "Guías España", Espasa Calpe, 1932
"Lago González", Pontevedra, Antunez, 1934
"La Cantiga CIII. Noción del tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval". Tesis doctoral (Premio Extraordinario) en la Universidad de Santiago de Compostela "El Eco Franciscano", 1936.
"Lengua Española y Literatura" (en colaboración con Correa Calderón), 1º 2º y 3º er cursos) Lugo-Coruña 1936.
"El Licenciado Vidriera" ed. escolar. Colección guía, Coruña, moret 1936.
"Los viejos estudios de Pontevedra y la Fundación de Fr. Tomas de Sarria" (Discurso inaugural del Curso 1941-42 en el Instituto de Pontevedra), Antunez 1.942
"El Libro de Santiago, Madrid.-Edit.Nacional./Diana, Artes Grafs. /1948.-321hoj.-
"Precedentes históricos del tratamiento de los menores caídos o abandonados",
"Aportación de Galicia", Santiago./Pontevedra.-Imp.Peon, 1948.-24pág.-rúst.
"Lirica medieval gallega y portuguesa" Sep. del primer vol. de la "Historia general de las Literaturas Hispánicas", Edit. Barna, Barcelona, 1949, pp.546-642.
"Santiago de Compostela" Guía de sus monumentos e itinerarios.-Coruña, Imp. Moret.-1950.-188 pags.-lans.-I-XLV.-2hoja.- 1 plano plieg.-18 cm.-Tela verde. Museo de Pontevedra. Grabados compostelanos. Monografía del Apóstol. Grabadores de Compostela Estampas de tema santiguas. Estudio preliminar.-Pontevedra Santiago.-Madrid.-Imp.Peon y Parades. Calcografía Nacional.-1950.-
Bibliófilos Gallegos. Colección "Obradoiro". IV. Sargadelos. Santiago. Madrid Hauser y Menet.-.

Don Antonio Lino Sanchez Catedrático y Secretario
de Instituto de Pontevedra

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.

Pontevedra 1 de Septiembre de 19 57

V.º B.º
El Director,



Recibí los documentos



MINISTERIO
DE
EDUCACION Y CIENCIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Servicio de Profesorado de
Bachillerato y Formación
Profesional

Ilmo. Sr.:

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Director General de Personal de este Departamento, en el ejercicio de las facultades delegadas por O.M. de 5-12-73 ha dispuesto la Orden siguiente:

"De conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y con la Orden Ministerial del pasado 12 de abril del presente año, y vistos los informes evacuados por los órganos de asesoramiento exigidos por la misma Orden,

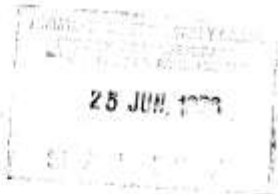
ESTE MINISTERIO ha resuelto nombrar Director por un trienio del Instituto Nacional de Bachillerato "Sánchez Cantón" Masculino de PONTEVEDRA a D. JOSE FERNANDO FILGUEIRA VALVERDE, Catedrático de Lengua y Literatura.

El Director anteriormente nombrado se posesionará de su cargo ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación y Ciencia de PONTEVEDRA y percibirá el "complemento de destino" reglamentario en la forma establecida en el apartado 8.1 de la O.M. de Hacienda de 2-11-72 (B.O.E. del 4) debiendo justificarse el parte de alta en nómina según se detalla en el apartado 6.1.2 de dicha disposición, hasta la finalización de su mandato el 30 de junio de 1979."

Madrid, 1 de Julio de 1976

EL JEFE DEL SERVICIO,

Francisco Yangua



Ilmo. Sr. Director del I.N.B. "Sánchez Cantón" Masculino de PONTEVEDRA.

UNITE AL MISMO LEGUA E. LERIO. 51478



MINISTERIO
DE
EDUCACION Y CIENCIA

FECHA: 22 de octubre de 1976

UNIDAD DE ORIGEN: Sección de Profesorado de Centros de Bachillerato

ASUNTO: JUBILACION FORZOSA

DESTINATARIO:

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Bachillerato masculino de

PONTEVEDRA.

Con esta fecha, a tenor de lo establecido en el artículo 9,1 de la Ley 30/1985, de 4 de Mayo, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39,1 de la Ley Articulada de Funcionarios, en ejercicio de las facultades que tiene delegadas por Orden de 5 de Diciembre de 1973 («B. O. E.» del 24).

ESTA SECCION ha resuelto declarar la jubilación forzosa del funcionario cuyos datos a continuación se expresan, debiendo cesar en el servicio activo el día que se indica.

1. APELLIDO 1.º	2. APELLIDO 2.º	3. NOMBRE
FILGUEIRA	VALVERDE	JOSE
4. CUERPO, ESCALA O PLAZA	5. NUMERO REGISTRO	
CATEDRATICO NUMERARIO DE LENGUA Y LITERATURA	A1060225	
6. CENTRO O UNIDAD DE DESTINO		
INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO MASCULINO DE		
7. LOCALIDAD	8. PROVINCIA	
PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	
9. FECHA DE NACIMIENTO	10. FECHA DE CESE	
28- Octubre -1906	28- Octubre-1976	

Lo que le participo para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.

EL JEFE DE LA SECCION.

Franisco Yanguas

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
SECCION DE PROFESORADO
DE CENTROS DE BACHILLERATO
26 OCT. 1976
SALIDA